

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dña. Margarita PROHENS RIGO y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 27 de febrero de 2019 quien fue secretaria de Estado de Seguridad, Ana Botella, suscribió junto al consejero de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares, el presidente del Consell Insular y el alcalde de la ciudad de Ibiza, un protocolo general para la construcción de 120 viviendas públicas en el solar de la Comisaría de Policía Nacional de Ibiza.

El pasado 15 de febrero de 2022 en sesión plenaria del Parlament de les Illes Balears, el Consejero autonómico de Vivienda, José Marí Ribas, afirmó que la firma del Convenio se ha visto entorpecida por el Ministerio del Interior. Según palabras literales del Consejero, el Ministerio del Interior «planteó cambios en la distribución de las viviendas cuando se iba a hacer el proyecto», añadió que «querían pisos más pequeños», y concluyó que el acuerdo «no se ha llegado concretar».

- ¿Dice la verdad el Consejero de Vivienda del Gobierno de las Islas Baleares cuando afirma que el Ministerio del Interior no ha llegado a concretar ningún acuerdo para la construcción de las viviendas?

Madrid, 18 de febrero de 2022

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

C.DIP 193445 21/02/2022 17:07